

PODRÍAMOS TUVIAMOS QUE ESPERAR

NICOMEDES SANTA CRUZ

Vamos a iniciar esta tercera nota sobre la prolongación de la esclavitud en la América republicana, tratando de estructurar una tabla cronológica que establezca el orden en que fue decretada la abolición de la esclavitud en cada país americano, consignando a la vez la fecha en que los mismos proclaman su independencia política:

PAIS	INDEPENDENCIA	ABOLICION
HAITI	1804	1794
CHILE	1810	1811
ARGENTINA	1810	1813
VENEZUELA	1811	1821
MEXICO	1810	1829
BOLIVIA	1825	1842
URUGUAY	1825	1842
CENTROAMERICA	1821	
REP. DOMINICANA	1844	1844
ECUADOR	1809	1847
COLOMBIA	1810	1851
PERU	1821	1854
PARAGUAY	1811	1844-62
ESTADOS UNIDOS	1776	1865
PUERTO RICO		1873
CUBA	1868	1880
BRASIL	1821	1888

Por lo expuesto, podemos comprobar que, cabe a la República de Haití la triple gloria de ser la primera colonia que consigue la abolición antes que su independencia; el primer país latinoamericano en conquistar su independencia política, y el primero de las Américas en promulgar la abolición de la esclavitud.

Por el contrario, son los Estados Unidos de Norteamérica el país que más dilata el lapso entre su independencia (1776) y la abolición (1865), contando a su triste haber 89 años de esclavitud republicana.

ANTIESCLAVISMO Y NEOCOLONIALISMO

Desde 1772 Inglaterra empieza a revisar su política sobre la trata negrera, la misma que ya era cuestionada internacionalmente. En 1792 la Convención francesa abolió la esclavitud en sus colonias y Dinamarca hizo otro tanto en 1802.

En realidad, Inglaterra tenía poderosas razones de índole económica que hacían necesaria su política abolicionista. En primer lugar su expansión industrial necesitaba consumidores adecuados, y resultaba lógico que pretendiera sustituir



El látigo y el yugo: fueron por siglos de iniquidad lo que más conoció el esclavo.

El capitalismo empezó a desterrar el esclavismo, no por humanidad sino por pragmáticas razones imperialistas.



a la servidumbre sin poder adquisitivo por seres "libres", creadores de una sociedad de consumo. Luego, acabar con la rudimentaria producción artesanal y era competencia a la floreciente industria británica. Otro aspecto importante era la necesidad que tenían los ingleses de promover actividades agropecuarias en sus nuevas colonias africanas: el tráfico devastado las costas de África, y ahora, eso iba en contra de los planes británicos, destinados a abastecer de materia prima africana a su población y su industria. Finalmente, el rigor abolicionista británico habría de consagrarse en un salvoconducto para que la marina imperial cumpliera su acción hegemónica en todos los mares (Alberto González Arzac).

Con excepción de Haití, que consigue la abolición gracias a la rebelión de sus negros esclavos en lucha contra los colonos franceses y terratenientes mulatos. Todos los demás países de América proclaman la abolición tardíamente y en tiempos republicanos, presionados por el imperialismo británico, empeñado en desterrar el monstruoso sistema supérstite del colonialismo esclavista español al que se aferraban tozudamente los incompetentes terratenientes criollos. No se puede aceptar la simple influencia de la Revolución Francesa en la abolición haitiana si recordamos que Toussaint Louverture, antiguo esclavo negro que había ganado el grado de General en Jefe del Ejército de Saint Domingue, fue atacado por el Primer Cónsul de Francia, Napoleón Bonaparte, quien envió a su cuñado, el General Víctor Manuel Leclerc al mando de 34,000 soldados en una flota de 70 barcos que invadieron Haití infructuosamente, pues desterrado y muerto Toussaint, continuaron la dura lucha los generales haitianos Jean Jacques Dessalines y Henri Christophe, hasta arrojar a los franceses de la Isla, quedando de ella sólo un rescoldo sangriento entre humeantes cenizas...

MONROE: "AMERICA PARA LOS GRINGOS"

En el valioso estudio del historiador ecuatoriano, Manuel Medina Castro, titulado "Estados Unidos y América Latina, Siglo XIX" y distinguido por la Casa de las Américas con el Premio Ensayo (1968); detecta el autor cómo la independencia de los Estados Unidos sólo

fue posible gracias a la ayuda de Francia. Como por el tratado del 6 de febrero de 1778 (escasamente a dos años) Francia reconocía la independencia de Estados Unidos y "las dos potencias se obligaron en caso de guerra entre Francia e Inglaterra, a no hacer la paz por separado y a no rendir armas mientras la independencia de Estados Unidos no fuese reconocida por Inglaterra".

"Pero cuando estalló la guerra entre Francia e Inglaterra, Estados Unidos se declaró neutral —22 de abril de 1793— y a todos vendió y a todos esquilmo..." (pág. 27). Desde entonces —continúa el autor—, Washington industrializó la neutralidad, e hizo de ella fuente primera de enriquecimiento y poder. ¿Qué podía esperar la revolución hispanoamericana? ... Al estallido de la revolución hispanoamericana, el gobierno norteamericano se declaró neutral.

Estados Unidos sabía que su propia revolución se proyectaría necesaria e inevitablemente sobre todo el continente. "Apenas llegaron al país del norte los ecos de la insurrección de Túpac Amaru, 1780-1781, los fundadores de la gran nación se apresuraron a formular la política a seguir frente al movimiento independentista del sur". (Manuel Medina Castro)

Ya en 1787 Jefferson admite la ineluctabilidad de la revolución hispanoamericana, pero considera que "era necesario posponerla hasta que los Estados Unidos puedan beneficiarse con ella y no Inglaterra".

Adams padre, sostiene por esos mismos días: "Nosotros debemos ser muy prudentes en lo que hagamos. La mayor ventaja en este negocio será para Inglaterra, pues ella proveerá a toda Sudamérica con sus manufacturas, cosa que le dará rápidamente riqueza y poder, cuestión muy peligrosa para nosotros".

James Monroe, secretario de estado, da en 1811 las siguientes instrucciones a Joel Barlow, ministro de los Estados Unidos en Francia: "... aprovechen las oportunidades favorables que se presenten para promover su reconocimiento (de las provincias de Venezuela) por otras potencias... Al proceder así tendrá usted cuidado de no comprometer las relaciones pacíficas que subsisten entre los Estados Unidos y otras potencias".

BOLIVAR Y LA "NEUTRALIDAD"

YANQUI

En la obra que comentamos consta también la actitud del Libertador Simón Bolívar ante la descarada parcialidad norteamericana:

"Tengo demasiada buena opinión del carácter elevado de V.S. para no referirme en todo al juicio que debe formar V.S. en su conciencia de nuestro procedimiento con los ciudadanos (norte) americanos, que, olvidando lo que se debe a la fraternidad, a la amistad y a los principios liberales que seguimos, han intentado y ejecutado burlar el bloqueo y el sitio de las plazas de Guayana y Angostura, para dar armas a unos verdugos y para alimentar a unos tigres que por tres siglos han derramado la mayor parte de la sangre americana, ¡la sangre de sus propios hermanos! Yo siento con V.S. un sumo placer esperando que éste sea el primero y último punto en discusión que haya entre ambas Repúblicas Americanas; pero siento un profundo dolor de el principio de nuestras transacciones en lugar de ser de congratulaciones, sea, por el contrario, de quejas". —Bolívar a Irvine, Angostura, 29 de julio de 1818.

Todavía en 1826, cuatro años después del reconocimiento, los barcos norteamericanos siguen introduciendo contrabando de armas para los realistas: "En la segunda declaración que ha dado que el (norte) americano Chappel desembarcó mil escopetas por Chagres. Esta operación indica la facilidad con que se pueden hacer otras de igual especie y de más entidad, y así yo recomiendo a usted que haga tener la mayor vigilancia sobre estos (norte) americanos que frecuentan las costas; son capaces de vender a Colombia por un real..." —Bolívar a Santander. Magdalena, 13 de junio de 1826.

En síntesis de la copiosa e incuestionable documentación que prueba la incalificable actitud norteamericana en contra de la lucha independentista de Nuestra América, Medina Castro hace un listado de cargos que consideramos irrefutables:

"Hispanoamérica abatió la dominación española a pesar del gobierno de Washington.

"Decir que el gobierno de Washington se cruzó de brazos frente a la revolución hispanoamericana, es poco decir.

"La neutralidad norteamericana sólo favorecía a España.

"La mora en el reconocimiento de las nuevas repúblicas sólo favorecía a España.

"El gobierno de Washington sacrificó fríamente a los pueblos hispanoamericanos en aras de los intereses navieros del Este y el comercio norteamericano-europeo y norteamericano-cubano.

"El gobierno de Washington sacrificó despiadadamente a los pueblos hispanoamericanos en aras de los intereses del esclavismo sureño y el dilatado proceso de la adquisición de la Florida.

"El reconocimiento sólo tuvo lugar al agotamiento de los beligerantes —igual ocurriría después con Cuba.

"Tal política no traducía los sentimientos del pueblo norteamericano. Era la negación de su propia independencia, de su propia razón de ser.

"La bandera norteamericana protegió el contrabando de armas a favor de España aun después del reconocimiento.

"Toda la política norteamericana hacia la independencia latinoamericana fue dictada por el más brutal desprecio a la condición y suerte de nuestros pueblos y el más recalcitrante racismo.

"Hispanoamérica se liberó de España contrariando la política de Washington.

"Hispanoamérica ganó su independencia luchando en dos frentes, contra España y contra Estados Unidos".

SUSPENSION DE LA TRATA Y

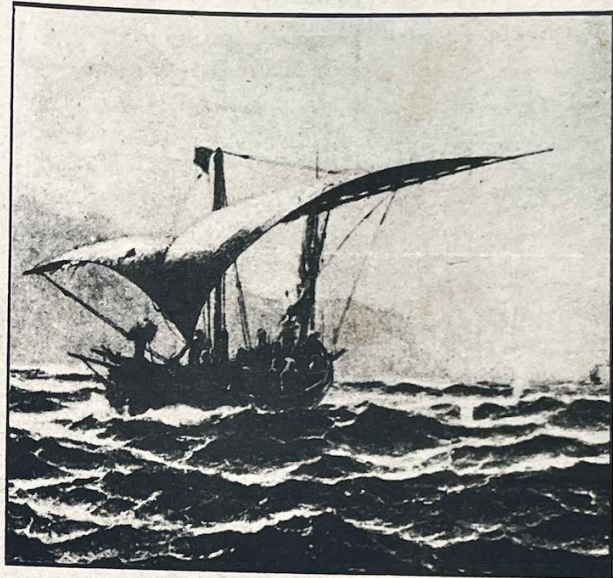
ABOLICION

La tabla cronológica sobre la abolición en los países de América con que abrimos la presente nota, se ajusta en mucho a los datos que consignan las enciclopedias así como a la historia de paporrera que aún consumen los escolares de Nuestra-América. La realidad, es muy diferente.

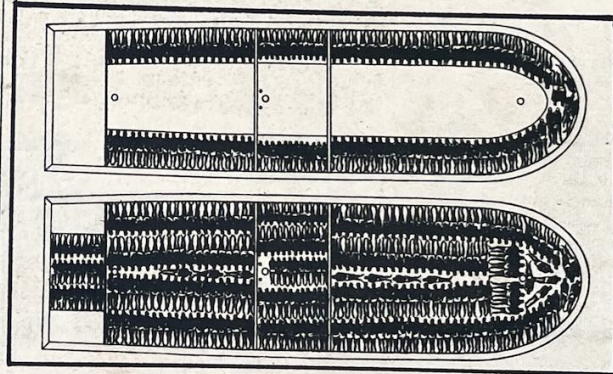
Pof ejemplo, en el caso de Argentina damos como fecha de abolición el año de 1813. En efecto, la progresista Asamblea que se reunió en ese año declaró la abolición. Pero lo cierto es que la esclavitud siguió vigente en toda Argentina.

El otro aspecto de la trata, ella fue cancelada en dicho país por decreto expedido en 1812... pero seguían ingresando negros de contrabando.

Cuando la Constitución de 1853 proclamó que en la Nación Argentina "no hay esclavos" (art. 15) reconoció que la institución aún subsistía: "los pocos que



Se dice que en Argentina se abolió la esclavitud en 1812. La realidad es que, pese a ello, siguieron ingresando negros de contrabando.



hoy existen quedan libres desde la jura de esta Constitución, y una ley especial reglará las indemnizaciones a que dé lugar esta declaración". Se calcula que a mediados del pasado siglo, sobre un total de 800,000 habitantes para toda la Confederación los mulatos eran 110,000 y los negros unos 20,000 (Alberto González Arzac).

Aún en 1869 —dice el citado autor—, el Código Civil Argentino fue otro lento paso dado a fin de abolir la esclavitud.

"Traduce un espíritu abolicionista manifestado en forma muy tenue y con demasiado respeto por las costumbres de la clase alta, porque de su análisis surge que aún admitía las escuelas de la esclavitud, o lo que es igual, un estado de esclavitud sumamente moderado".

Con muy pocas variantes, este mismo proceso: un paso adelante y dos atrás, puede aplicarse a muchos otros países americanos respecto al moroso trámite abolicionista.